OFICIO DE REMISIÓN DEL EJERCICIO 2020

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2020 (que comprende desde el día 1 de Enero hasta el día 31 de Diciembre de 2020).

PARTIDO HUMANISTA

D.ª María Jesús García Fernández, con DNI 74.790.85-z cómo secretaria de Administración y Actas (responsable de la gestión económico-financiera), remito al Tribunal de Cuentas la contabilidad anual del ejercicio 2020, correspondiente a la formación política PARTIDO HUMANISTA (denominación de la formación), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 14.Seis de la Ley Orgánica 8/2007, de 4 de julio, sobre financiación de los partidos políticos, en la forma y con la documentación adicional a que se refiere la instrucción del Tribunal de Cuentas, aprobada mediante Acuerdo de su Pleno de 30 de marzo de 2017, por la que se regula la presentación telemática de la contabilidad ordinaria de las formaciones políticas y de las fundaciones y entidades vinculadas.

La información relativa a dicha cuenta queda contenida en el fichero G78327905_2020_PCFP-ABR_CUENTAS-ANUALES.xml cuyo resumen electrónico es Balance de situación abreviada y cuenta de resultados abreviada, en los términos indicados por la referida instrucción del Tribunal de Cuentas.

Certifico la autenticidad de los datos remitidos y de las copias de la documentación justificativa presentadas respecto de los originales que conserva esta formación política a disposición del Tribunal de Cuentas.

En Madrid a 28 de Marzo de 2023.

El responsable de la gestión económico-financiera

María Jesús García Fernández.

Secretaria de Administración y Actas del Partido Humanista.

Firmado por GARCIA FERNANDEZ MARIA JESUS - ***7908**
el día 13/05/2025 con un certificado emitido por AC
FNMT Usuarios

Este archivo será nombrado como se indica a continuación:

SIGLAS FORMACIÓN_20XX_DOC-REMISION.pdf